



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El 31 de julio de 1964, adquiere su Personería Jurídica (N° 844) la "Asociación Volantes de General Roca" (AVGR), bajo la presidencia de Enrique Baratelli, quien junto a un grupo de vecinos y aficionados se encontraba desde ya trabajando para engrandecer el automovilismo en la ciudad de General Roca.

Entre sus fundadores y primeros colaboradores se encuentran, Mario Vasallo, José López André, Julio Oscar Saénz, Luis Paglialunga, Alfredo Tamburini, Jorge Fieg, Bernardo Rodríguez, Enrique Staffiso, Julio Sánchez, Héscules Pissano, Ángel H. Cozzi, José Clive Vela, José Calvo, Julio Spatocco, Joaquín Ledesma, Cecilo Pereyra, Roberto Geloz, Néstor Roldán, Rafael Miglianelli, Gabriel Ghirardelli, Alberto Mosquera, Rodolfo Cerutti, Jorge Leocadio Sánchez, Rubén Martín Aranzabal, Eduardo Nouzeilles, Manuel Presas, Raúl Brunello, Eduardo Dinello, Carlos Avaca, Luis Alcaraz, Arnoldo Azquinazi, Néstor Constanzo, Pablo Luis Cantagalli, Raúl Espeche y Luis Mosquera.

De esta forma, la "Asociación Volantes de General Roca" nace gracias al esfuerzo de todos, con el objeto de formar una institución que auspicie y patrocine la práctica del automovilismo y el motociclismo.

Muchos fueron los esfuerzos de aquellos pioneros que junto a sus mujeres desmontaron todo un predio de treinta hectáreas cedido por un vecino local que creyó en la gente que formaba el club.

A ello le siguió la demarcación de la pista, realizándose las primeras pruebas sobre un piso de tierra, para comenzar en 1970 los trabajos del sellado asfáltico, como también los de forestación.

En estas pistas se han realizado en forma ininterrumpida, distintas actividades y pruebas que integran los certámenes fiscalizados por el Automóvil Club Argentino, contando con la presencia de destacadas categorías como los son: TC 2000, Formula Renault, Turismo Nacional, Top Race y todas aquellas categorías regionales.

Además de la actividad automovilística, la Asociación Volantes de General Roca, también se encuentra abocada a la organización de actividades de tipo social, como lo fue la organización de varias ediciones de la Fiesta Nacional de la Manzana, con ferias-exposiciones y la presencia de artistas de reconocido nivel.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Pero es con la organización de la tradicional "Vuelta de la Manzana", que esta asociación toma reconocimiento. Denominada así, por el fruto que es ícono de la localidad de General Roca, con la intención de que esta competencia la represente, propósito que fue materializándose a lo largo de 39 certámenes, en los que este Rally que se desarrolla por los caminos de Río Negro y Neuquén, recibió la meritoria consideración de ser uno de los más importantes certámenes del automovilismo argentino, colocándose hoy de cara al cumplimiento de las 40 vueltas a la manzana.

A partir de la década del ochenta, cuando el rally ya dominaba la escena, "la Manzana" demostró ser una prueba que no todos pueden desafiar y que está reservada sólo para algunos, pero un puñado de ellos verdaderamente demostró que es un rally que les calza a medida y que repitieron una y otra vez, siendo uno de los primeros en marcar diferencia Jorge Raúl Recalde.

En la década de los noventa hubo ocho ediciones consecutivas que sólo se la repartieron Gabriel Raies, el más ganador con siete y Jorge Bescham. Luego debieron pasar cinco ediciones con cinco ganadores distintos, para encontrar otro monarca como Luís Pérez Companc, con cuatro triunfos consecutivos.

Si bien existen rallies que en la actualidad devienen de las clásicas "vueltas", la "Vuelta de la Manzana" sigue siendo la misma competencia que se iniciara en 1967, cuando ni siquiera existía el rally en el país, y que supo adaptarse a los distintos formatos que dominaron la escena.

Siendo la carrera más tradicional que tiene el calendario del Rally, se extendió muchas veces a nuevos escenarios, pero mantuvo siempre a General Roca como epicentro, y logró reunir a pilotos del ámbito regional, nacional e internacional, con los que llegan a la ciudad coches de todas las marcas que participan en las distintas categorías, entre las que se pueden nombrar: A8, N4, N3, N2, A7, A6; constituyéndose así en una de las fechas más atractivas del automovilismo, y que nunca se apartó de los caminos del Alto Valle de Río Negro.

Como uno de los eventos más trascendentes a nivel nacional, su importancia radica no sólo en el nivel deportivo, sino también en la difusión periodística que adquiere, ya que durante su desarrollo llegan a la zona los medios más variados de todo el país, ya sean televisivos, gráficos y radiales, sumados a los de nuestra zona, que realizan una total cobertura del certamen; además de la importante convocatoria que tiene a nivel nacional e



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

internacional de aficionados al deporte y amantes del rally que disfrutan de este tipo de eventos, constituyéndose así en un importante atractivo turístico.

La "Asociación Volantes de General Roca", presidida durante sus últimos 25 años por Jorge "Goyo" Martínez y manteniéndose como uno de los clubes más importantes de la Argentina, tras haber concluido ya 39 vueltas de la tradicional "Vuelta de la Manzana" y siendo este certamen el de mayor vigencia y el más antiguo del calendario automovilístico deportivo, estará celebrando este año la realización de sus primeros 40 recorridos, cuando del 6 al 8 de agosto se lleve a cabo una nueva edición de éste Rally, cumpliéndose así las 40 vueltas a la manzana de General Roca.

Consagrado a lo largo de la realización de 39 certámenes, como uno de los eventos más importantes del anuario automovilístico argentino y contribuyendo con ello al reconocimiento internacional de la provincia, nos resulta de suma importancia reconocer y brindar nuestro apoyo, a esta comisión organizadora de la tradicional "Vuelta de la Manzana", que a lo largo de estos años supo mantener en vigencia y acrecentar el Rally de la Provincia de Río Negro.

Por ello:

Autores: Martha Ramidán, Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, turístico y deportivo la 40° edición del Rally "Vuelta de la Manzana", a desarrollarse entre el 6 y 8 de agosto de 2010, por los caminos de las Provincias de Río Negro y Neuquén, organizada por la "Asociación Volantes de General Roca".

Artículo 2°.- Su reconocimiento a la "Asociación Volantes de General Roca", por los casi 46 años dedicados al fomento de la actividad deportiva y social, haciendo trascender a la Provincia de Río Negro.

Artículo 3°.- De forma.